

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE LINARES (JAÉN)

**2024/1747** *Lugares para la colocación de carteles, pancartas y banderolas así como locales para celebración de actos públicos.*

#### **Edicto**

Doña Mercedes Ruiz Lara, Sra. Presidenta de la Junta Electoral de Zona de Linares.

#### **Hago saber:**

Que en virtud de lo dispuesto en el art. 57.2 de la LOREG, adjunto remito acta relativa a los lugares para la colocación de carteles, banderolas y pancartas, así como los locales para la celebración de actos públicos, con motivo de la convocatoria de Elecciones de Diputados y Diputadas al Parlamento Europeo para el próximo día 9 de junio de 2024:

#### **A.- Lugares para la Colocación de Carteles:**

- Avda Primero de Mayo. Cartelera de 14 metros de longitud por 2 metros de altura.
- Confluencia de las calles La Cruz y Avda María Auxiliadora (frente a la Fuente del Pizar). Cartelera de 14 metros de longitud por 2 metros de altura.
- Junto a la Estación de Madrid una cartelera de 14 metros de longitud por 2 metros de altura.
- Paseo Marqueses de Linares (frente al Hospital). Cartelera de 14 metros de longitud por 2 metros de altura.
- Carretera de Arrayanes (frente al Colegio Maestro Andrés Martín). Cartelera de 14 metros de longitud por 2 metros de altura.
- Carretera de Pozo Ancho (frente a confluencia con calle Gonzalo de Berceo). Cartelera de 14 metros de longitud por 2 metros de altura.
- Carretera de Baños (frente Calle Cáceres). Cartelera de 14 metros de longitud por 2 metros de altura.

#### **B.- Lugares para Colocación de Pancartas:**

- Avda. España (48 farolas)
- Paseo Virgen de Linarejos (20 margen derecho y 25 margen izquierdo).
- Avda. de San Cristóbal (33 farolas)
- Avda. Andalucía (desde la Cabria al Corte Inglés 60 farolas)
- Alfonso X el Sabio (15 farolas)
- Calle Viriato

ESTACIÓN LINARES BAEZA.

- Calle Dr. Pulido Torres
- Paseo de la Estación

**C.- Lugares para la Colocación de Banderolas:**

- Paseo Virgen de Linarejos
- Calle Joaquín Ruano
- Calle Serrallo
- Calle Jaén
- Carretera Baños
- Avda. España
- Bda. La paz
- Cinturón Sur.
- Crta. Arrayanes
- Avda. Andalucía
- Polígono los Jarales
- Calle Cid Campeador
- Crta. Jabalquinto
- Avda. San Cristóbal
- Crta. Julio Burell
- Calle Alfonso X el Sabio
- Paseo de los Marqueses
- Ronda Sur
- Fuente del Píscar
- Alfonso X el Sabio
- La Florida
- Polígono los Rubiales
- Plaza del Ayuntamiento
- Plaza de la Constitución
- Plaza Anibal e Himilce

ESTACIÓN LINARES BAEZA

- Calle Dr. Pulido Torres
- Calle Llanos
- Plaza de las Palmeras
- Paseo de Arquillos
- Avda. de Linares
- Avda. de la Estación

**D.- Locales Cerrados y Lugares Abiertos para Actos Públicos:**

Las horas establecidas para la utilización de los locales abiertos y cerrados será de 19 a 22 horas, de lunes a viernes y de 10 a 14 horas, sábados y domingos.

1.- Cerrados:

- Zona de recreo y salón de actos de los C.E.I.P.: “Alfonso García Chamorro”, “Andalucía”,

“Jaén”, “Santa Ana”, “Santa Teresa Doctora”, “Arrayanes” y “Tetuán” .  
- Salón de Actos del Instituto de Bachillerato “Huarte de San Juan” y Salón de Actos de La Casa de la Cultura.

2.- Abiertos:

- Explanada de la Estación de Madrid, situada junto al Paseo de Linarejos.
- Plaza del Ayuntamiento.

Y para que se lleve a efecto su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincial se expide el presente en Linares, a veinticuatro de abril de 2024.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Y a los efectos acordados y para publicidad se extiende el presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincial de Jaén. Dado en Linares a veinticuatro de abril de dos mil veinticuatro. DOY FE Y CERTIFICO.

Linares, 24 de abril de 2024.- La Presidenta de la Junta Electoral de Zona de Linares, MERCEDES RUIZ LARA.